Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/01/201181725000085/2025.
Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/R0102/2025.
Asunto: Se da respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **201181725000085**.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 22 de abril de 2025.

VISTA la solicitud de acceso a la información pública presentada el 04 de abril de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181725000085**, en el que solicita lo siguiente: "***Expediente y comprobante de pagos DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS del Concierto Don Omar en el Estadio Eduardo Vasconcelos de Oaxaca, México el 8 de marzo de 2025."*** (sic) y con:

FUNDAMENTO

Artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3, párrafo primero, fracción I, 27 fracción XII y 45, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 16, 41 fracciones II, IV, V y VII, 127 y 133, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, 71 fracción XI y 126, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4 numeral 1.0.2.1 y 76 fracciones V y IX, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo séptimo, último párrafo, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia; y, en los

CONSIDERANDOS

Primero. – La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca es competente en términos de los artículos 41 fracciones II, IV, V, VII y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y Décimo cuarto y Décimo séptimo, último párrafo, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública del folio **201181725000085.**

Segundo.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, la información solicitada es competencia de la Subsecretaría de Ingresos de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Tercero. – La Unidad de Transparencia para dar atención a la presente solicitud de información, requirió mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/0078/2025, de fecha 07 de abril de 2025, a la Subsecretaría de Ingresos de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que diera contestación a los cuestionamientos solicitados.

Cuarto. – La Subsecretaría de Ingresos, mediante oficio número SF/SI/CCIAC/0585/2025, de fecha 11 de abril de 2025, signado por el Coordinador de Centros Integrales de Atención al Contribuyente, dio contestación a lo requerido en la solicitud de acceso a la información pública.

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:

A C U E R D A

PRIMERO.- Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública presentada el 04 de abril de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181725000085**, mediante el oficio número SF/SI/CCIAC/0585/2025, de fecha 11 de abril de 2025, mismo que se cita en el considerando cuarto del presente.

SEGUNDO.- Se adjunta al presente copia simple del oficio número SF/SI/CCIAC/0585/2025, de fecha 11 de abril de 2025 y sus anexos, para su consulta y conocimiento.

TERCERO.- Se hace de conocimiento al solicitante que, en contra del presente acuerdo, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 144 y 145, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137, 138, 139 y 140, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente referencia digital: http://www.plataformadetransparencia.org.mx; o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en calle Almendros número 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio "D", Saúl Martínez, segundo nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

CUARTO.- Notifíquese la presente respuesta recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **201181725000085**, de conformidad con los artículos 41 fracción V y 127, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción X, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con la finalidad de comunicar al solicitante, vía Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

VÍCTOR HUGO SANTANA RUIZ

C.c.p. Expediente

ADMC

C8.7.1/01/2025

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Sección:	Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente
Expediente:	PE12/104D/C4.3.1./SPF1/2025
Oficio Número	SF/SI/CCIAC/0585/2025
Asunto:	Respuesta a la solicitud de la unidad de transparencia

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 11 de abril de 2025

MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

C. VÍCTOR HUGO SANTANA RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En respuesta a su oficio número SF/PF/DNAJ/UT/0078/2025 me permito poner a su disposición la siguiente documentación que integra el expediente del evento denominado "DON OMAR BACK TO REGGAETON" en expediente digital:

- Formato FADEP
- Formato FGIFDEP
- Formato de pago folio 02501150310 por $93,590.00 como garantía del interés fiscal
- Orden de intervención
- Acta de intervención
- Formato de pago 12501353972 por $ 111,400.00
- Formato de pago 12501393902 por $ 111,596.00

Dicha documentación forma parte del expediente físico que obra en los archivos de esta Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente, realizando la búsqueda de la misma el C. Rolando de Jesús Zavaleta López.

La documentación en comento se remite al correo enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx .

A T E N T A M E N T E.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ ARGUELLES
MÁAM/jlam

Coord. de Centros Int. de Atención al Contribuyente
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
ARCHIVO DE TRÁMITE
RECIBIDO 22 ABR 2025 11:56
Recibió:
Hora: Anexos: 55

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal
RECIBIDO 22 ABR 2025
Recibió: AGII 108207
Hora: 11:16 Anexos: 6c

OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO | FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO 5

FADEP

FORMATO DE AVISO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INTERDIFCE PUBLICIDAD, S.A DE C.V.

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE (S):

NOMBRE COMERCIAL: DON OMAR BACKTO REGGETON 2025

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE:

REC/RFC: I P U 0 6 1 1 0 9 L S 0

CURP:

DOMICILIO FISCAL

VIALIDAD: FRAY ANTONIO DE MARCHENA | NOMBRE DE LA VIALIDAD: FRAY JUAN DE TORQUEMADA

NO. Y/O LETRA EXTERIOR: 3 | NO. Y/O LETRA INTERIOR: | ENTRE LAS CALLES DE: AVENIDA DEL TRABAJO

Y DE: | COLONIA: AMPL SAN ANDRES ATENCO

LOCALIDAD: TLANEPANTLA | MUNICIPIO: TLALNEPANTLA DE BAZ

CÓDIGO POSTAL: 54040 | CORREO ELECTRÓNICO: | TELÉFONO MÓVIL:

TELÉFONO FIJO: | REFERENCIA ADICIONAL:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

PRIMER APELLIDO: | SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE (S):

DATOS DE LA DIVERSIÓN O ESPECTÁCULO PÚBLICO

NOMBRE DE LA DIVERSIÓN O ESPECTACULO PÚBLICO: DON OMAR BACKTO REGGETON 2025

FECHA DEL EVENTO: 8 de Marzo 2025 | HORARIO DEL EVENTO: 20:00 Hrs

TIPO DE LUGAR A REALIZAR EL EVENTO:

ESTADIO	X	EXPLANADOS		TERRENOS	
TEATRO		CIRCOS		OTRO	

DOMICILIO DEL EVENTO

VIALIDAD: AV DE LOS DERECHOS HUMANOS | NOMBRE DE LA VIALIDAD: COL. CENTRO OAX de JUAREZ OAXACA

NO. Y/O LETRA EXTERIOR: | NO. Y/O LETRA INTERIOR: | ENTRE LAS CALLES DE:

Y DE: | COLONIA:

LOCALIDAD: OAXACA DE JUAREZ | MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

CÓDIGO POSTAL: 68000 | REFERENCIA ADICIONAL: ESTADIO DE BEIS EDUARDO VASCONCELOS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO 5
FADEP

FORMATO DE AVISO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN DEL BOLETAJE O REGISTRO

CLASIFICACIÓN DEL BOLETAJE	COSTO DEL BOLETO	NÚMERO DE BOLETOS IMPRESOS
VIP BANDOCERO 2X1	$1660	
GENERAL 2X1	$1150	
GENERAL B 2X1	$550	
CENTRAL 2X1	$ 606	
DERECHA 2X1	$ 906	
IZQUIERDA 2X1	$ 900	

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Subsecretaría de Ingresos
Coord. de Centros Int. de Atención al Contribuyente
RECIBIDO 04 MAR 2025

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

Recibió _____ Hora ____ Anexos _____

Rodolfo Morales Blancas

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Fernando Alonso Lopez V.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CADENA DIGITAL

04 DE Marzo DE 2025 EN Reyes Mantecon, Oax

DIA MES AÑO LUGAR

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO 5
FGIF-DEP

FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INTERDIPCE PUBLICIDAD S.A. DE C.V.

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE (S):

NOMBRE COMERCIAL:

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE:

REC/RFC: I P U 0 6 1 1 0 9 L S D

CURP:

DOMICILIO FISCAL

VIALIDAD:

NOMBRE DE LA VIALIDAD:

NO. Y/O LETRA EXTERIOR:

NO. Y/O LETRA INTERIOR:

ENTRE LAS CALLES DE:

Y DE:

COLONIA:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO MÓVIL:

TELÉFONO FIJO:

REFERENCIA ADICIONAL:

DATOS DE LA DIVERSIÓN O ESPECTÁCULO PÚBLICO

NOMBRE DE LA DIVERSIÓN O ESPECTÁCULO PÚBLICO: DON OMAR- BACK TO REGGETON

FECHA DEL EVENTO: 8 de MAR 20 2025

HORARIO DEL EVENTO: 20:00 Hrs

TIPO DE LUGAR A REALIZAR EL EVENTO:

ESTADIO	X	EXPLANADOS		TERRENOS	
TEATRO		CIRCOS		OTRO	

APARTADO A. DE LA GARANTÍA DE INTERÉS FISCAL

COSTO DEL BOLETO		A.- INGRESOS A OBTENER POR BOLETAJE A VENDER	2,339,750
NÚMERO DE BOLETOS A VENDER		B.- TASA DE GARANTÍA FISCAL	4%
		C.- MONTO A GARANTIZAR (A por B)	93,590

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ANEXO 5
FGIF-DEP

FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

FGIF-DEP
ANEXO 5

CLASIFICACIÓN DEL BOLETAJE

CLASIFICACIÓN DE BOLETAJE	COSTO DEL BOLETO	NÚMERO DE BOLETOS IMPRESOS
VIP BANDOLEROS 2X1	$ 1,650	
GENERAL 2X1	$ 1,150	
GENERAL 12 2X1	$ 550	
CENTRAL 2X1	$ 600	
DERECHA 2X1	$ 900	
IZQUIERDA 2X1	$ 900	

FORMA DE LA GARANTÍA

FORMAS DE GARANTIZAR

SPEI [ ] EFECTIVO [ ] CHEQUE DE CAJA [ ]

POLIZA DE FIANZA (1) [ ] LÍNEA DE CAPTURA 02501130310

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Subsecretaría de Ingresos
Coord. de Centros Int. de Atención al Contribuyente

(1) En caso de garantizar mediante póliza de fianza, deberá remitirla mediante escrito libre ante esta Secretaría, de acuerdo al artículo 52 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.

RECIBIDO 04 MAR 2025

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

Recibió
Hora Anexos

Rodolfo Morales Blancas

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Fernando Alonso Lopez V.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CADENA DIGITAL

04 DE 03 DE 2025 EN Reyes Mantecon, Oax.

DIA MES AÑO LUGAR

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

GEO-621201-KIA
Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

FPOC
Folio: 02501150310

Formato de Pago

OTRAS CONTRIBUCIONES

FOLIO A 1990882
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
GEO 621201 KIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
1990

Nombre o razón social: INTERDIPCE PUBLICIDAD
R.F.C.: IPU061109L50
Domicilio: FRAY ANTONIO DE MARCHENA , NUM. 3, COL. AMPL SAN ANDRES ATENCO, CP. 54040, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO
Detalle: PAGO DE LA GARANTIA DEL INTERES FISCAL, USO CFDI: G03-GASTOS EN GENERAL, RÉGIMEN FISCAL: 601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALE, FECHA DEL EVENTO: 08-03-2025, MUNICIPIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO: OAXACA DE JUAREZ, NOMBRE DEL EVENTO: DON OMAR BACK TO REGGAETON MEXICO TOUR
Fecha de emisión: 04/03/2025 15:16

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
0CDAAC001	DEPOSITO EN GARANTÍA DIVERSIONES	1	93,590.00
Total a pagar			**$ 93,590.00**

F[illegible]CIAS DEL AHORRO. .	:Banorte 003600. com.$12.00	TELECOMM . .	:HSBC- 4047
CH[illegible]KAUI.	:Banorte 003600.Comisión $8.00	SCOTIABANK .	:1063
BANCO AZTECA.	:01158. Comisión $12.00	BANORTE	:003600
TIENDAS NETO	:01158 Comisión:$12.00	SANTANDER .	:1092
CITIBANAMEX	:4866 OAX FINANZAS WS	HSBC	:4047
MODATELAS	:01158 Comisión $12.00		
BODEGA AURRERA	:Comisión $10.00		
ELEKTRA	:01158.Comisión $12.00		
LIVERPOOL	:Comisión - $10.00		
OXXO	:000A. Comisión $14.00		
SUBURBIA	:Comisión - $10.00		
BBVA BANCOMER	:CIE 0582122		
WALMART	:Comisión $10.00		
SAMS	:Comisión- $10.00		

Transferencia electrónica (vía SPEI): Podrá pagar desde cualquier banca electrónica a los siguientes bancos:

Banco	Clabe	Concepto de pago	Referencia
HSBC	021180550300040478	025011503104556424 8	5503 (opcional)
BBVA BANCOMER	012914002005821227	025011503104556424 8	

LINEA DE CAPTURA . . . . : 025011503104556424 8
IMPORTE A PAGAR . . . . : $ 93,590.00
VIGENTE HASTA . . . . . : 31/03/2025

Sello y firma de las entidades autorizadas por la Secretaría

Recibí formato de garantía del evento don Omar Back to Reggaeton
Rodolfo Morales Blancas

Este comprobante se expide en términos del artículo 44 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca. Descarga tu CFDI en http://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos
"Los datos personales que constan en este documento serán protegidos y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

GEO-621201-KIA
Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

FPOC
Folio: 02501150310

Formato de Pago

OTRAS CONTRIBUCIONES

FOLIO A 1090892
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
GEO 621201 KIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
1990

Nombre o razón social: INTERDIPCE PUBLICIDAD
R.F.C.: IPU061109L50
Domicilio: FRAY ANTONIO DE MARCHENA , NUM. 3, COL. AMPL SAN ANDRES ATENCO, CP. 54040, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Detalle: PAGO DE LA GARANTIA DEL INTERES FISCAL, USO CFDI: G03-GASTOS EN GENERAL, RÉGIMEN FISCAL: 601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALE, FECHA DEL EVENTO: 08-03-2025, MUNICIPIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO: OAXACA DE JUAREZ, NOMBRE DEL EVENTO: DON OMAR BACK TO REGGAETON MEXICO TOUR

Fecha de emisión: 04/03/2025 15:16

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
0CDAAC001	DEPOSITO EN GARANTÍA DIVERSIONES	1	93,590.00
Total a pagar			**$ 93,590.00**

SIN VALOR

FARMACIAS DEL AHORRO	:Banorte 003600. com $12.00	TELECOMM	:HSBC- 4047
CODRAUI	:Banorte 003600.Comisión $8.00	SCOTIABANK	:1063
BANCO AZTECA	:01158. Comisión $12.00	BANORTE	:003600
TIENDAS NETO	:01158 Comisión.$12.00	SANTANDER	:1092
CITIBANAMEX	:4866 OAX FINANZAS WS	HSBC	:4047
MODATELAS	:01158 Comisión $12.00		
BODEGA AURRERA	:Comisión $10.00		
ELEKTRA	:01158.Comisión $12.00		
LIVERPOOL	:Comisión - $10.00		
OXXO	:000A. Comisión $14.00		
SUBURBIA	:Comisión - $10.00		
BBVA BANCOMER	:CIE 0582122		
WALMART	:Comisión $10.00		
SAMS	:Comisión- $10.00		

Transferencia electrónica (vía SPEI): Podrá pagar desde cualquier banca electrónica a los siguientes bancos:

Banco	Clabe	Concepto de pago	Referencia
HSBC	021180550300040478	025011503104556424 8	5503 (opcional)
BBVA BANCOMER	012914002005821227	025011503104556424 8	

LINEA DE CAPTURA . . . . : 025011503104556424 8
IMPORTE A PAGAR . . . . : $ 93,590.00
VIGENTE HASTA . . . . . : 31/03/2025

FECHA DE PAGO:
06/03/2025
BANCO:
BBVA BANCOMER

Sello y firma de las entidades autorizadas por la Secretaría

Este comprobante se expide en términos del artículo 44 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca. Descarga tu CFDI en http://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos
"Los datos personales que constan en este documento serán protegidos y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"

Evitar la corrupción está en tus manos ¡Denuncia! 01 800 HONESTO quejas.honestidad a oaxaca.gob.mx

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

acuse

Sección:	Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente
Expediente:	PE12/104D/C4.3.1/SORDENESINTERVENCION1/022/2025
Oficio Número	SF/SI/CCIAC/0345/2025
Asunto:	Orden de Intervención

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 05 de marzo de 2025.

Recibí original
Raquel Alejandra Treviño Gallegos
8 Marzo 2025

Se ordena la Intervención sobre Diversiones y Espectáculos Públicos a los: Organizadores, Promotores o Representantes del espectáculo Público Denominado: DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en: Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.

Esta Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 primer párrafo fracción I, 6 primer y segundo párrafos, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo, y 45 fracciones XI, XIII, XXVII, XXXVII, y LVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado vigente; 1, 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 1, 3, 4, 5 fracciones II y VIII y 7 fracciones II, III, VIII, IX y XII, y 173 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1,1.2 y 1.2.0.1,5,8, párrafo primero, fracción XXIII,68 fracción VII, VIII, y IX, artículo 69 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, emite la presente orden de intervención.

Lo anterior, y de conformidad con los artículos 15 de la Ley Estatal de Hacienda, 173 último párrafo del Código Fiscal del Estado de Oaxaca en virtud de que **no presentó sus obligaciones fiscales ante la secretaria. Se procede a la suspensión del evento, con número de sello** _____ a partir **del 08 de marzo de 2025** se llevará a cabo la realización de la diversión y espectáculo público denominado **DON OMAR BACK TO REGGAETON,** lo que, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales relativas al impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, previstas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley Estatal de Hacienda vigente, a que esta afecta(o) con motivo de la realización del evento se emite la presente.

111 400
111596

Con fundamento en el artículo 173 párrafo primero del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente se designa como verificador(es), notificador(es)–ejecutor(es) e interventor(es) y a los **CC. José Luis Gómez Cortes, Itzel García Gálvez, Mariela López López, Víctor Manuel Cruz Ríos, María José Velazco Nicolás, Melquiades Cortez Valeriano, Jaime Yael Cruz Verde, Valeria Delfín Terrones, Ana Carina López Canseco, Daniela Carolina Santiago Villanueva, Álvaro Manuel Sánchez Juárez, Alfonso David Vásquez Godines, Belén Analí Méndez Vásquez, Fernando Alonso López Valeriano, Jorge Daniel Vicente Santiago, Ana Gisela González Luis, Hermes Omar Ruiz Cruz, Miriam Irán Torres Morales, Paul Fermín Pérez Barboza, Alejandro Daniel Leyva Celaya, Yumara Josefina Yescas Pérez, Raúl Enrique Pérez Nava, Diego Santos Hernández, Abril Itandehui Vásquez Santos, Rubí Sharif Escamilla Ramírez y Jaime Omar Sánchez Aguilar** para que ejecuten la presente orden, a fin de que determinen los ingresos que obtenga el sujeto obligado y emitan la liquidación del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos de conformidad a lo señalado en la fracción III del artículo 173 del citado ordenamiento legal.

Se le informa que de acuerdo a lo señalado en las fracciones IV y V del artículo 173 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, está obligado a proporcionar cualquier documento o datos que el verificador(es), notificador(es)– ejecutor(es) e interventor(es) requieran para el desempeño de sus funciones, y que tenga relación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales objeto de la intervención; así mismo, se les deberá permitir, el desempeño adecuado de sus funciones, el acceso al establecimiento, oficinas, locales e instalaciones que se localicen en el lugar donde se lleva a cabo la diversión y espectáculo público, la vigilancia de la entrada, la determinación y recaudación de los impuestos correspondientes: apercibidos que, de negarse a permitir que vigilen la entrada, determinen o recauden los impuestos correspondientes, se procederá a suspender la realización de la diversión y/o el espectáculo público, tal y como lo dispone el párrafo segundo del artículo antes citado: en caso de negarse a pagar los impuestos determinados, se trabará embargo precautorio sobre bienes suficientes que garanticen el crédito fiscal, para lo cual se faculta a los interventores autorizados en la presente orden a efecto de que designe depositario de los bienes que se llegaran a embargar en la diligencia.

Por último, considerando que el evento de diversiones y/o espectáculos públicos se realizara en días y horas inhábiles, con fundamento en los artículos 123 último párrafo y 124 párrafos primero, segundo y tercero del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, se habilitan los días y horas comprendidas a partir de las **10:00 horas del 08 de marzo d 2025 a las 10:00 horas del día 09 de marzo de 2025**, para que de acuerdo con el artículo 173 párrafo primero del mismo ordenamiento legal, el personal autorizado en la presente orden realice la Diligencia de Intervención

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LIC. GASTON VAZQUEZ MARTINEZ

C.c.p. Expediente
GVM/jlgc/bya

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREVIÑO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

En OAXACA DE JUAREZ siendo las DIECISIETE horas con CINCO minutos del día OCHO de MARZO del 2025, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I, 6 primer y segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XI, XXVII,XXXVII, XXXVIII y LIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente;1, 3, 4, 5 fracciones II y VIII y 7 fracciones II, III, VIII, IX, XII y 173 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 numerales 1,1.2 y 1.2.0.1,5,8, párrafo primero, fracción XXIII, 68 fracción VII, VIII Y XII artículo 69 fracción XVIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de Julio del 2023, los **Verificadores, Notificadores-Ejecutores e Interventores** adscritos a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, designados en la orden de intervención al espectáculo público denominado **DON OMAR BACK TO REGGAETON** nos constituimos legalmente en: **ESTADIO EDUARDO VASCONCELOS** Ubicado: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.. lugar donde se realizará el citado evento, con el objeto de notificar la orden de intervención de diversión y espectáculo público número **022/2025** contenida en el oficio número **0345/2025,** de fecha **05 de marzo del 2025,** emitido y firmado en forma autógrafa por el Coordinador de Centros Integrales de Atención al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Por lo anterior, con la finalidad de iniciar el procedimiento de intervención ordenado, comprobar y hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones del Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, establecidas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley Estatal de Hacienda vigente, en relación con el artículo 173 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, y constatar el monto total de los ingresos que llegue a obtener, toda vez que constituyen la base el citado impuesto, esto a efecto de determinar y liquidar el monto de la contribución causada por la realización del citado espectáculo público, así como requerir el pago y en su caso proceder al embargo de bienes propiedad de los sujetos obligados al pago del impuesto e imposición de las sanciones correspondientes; para tal efecto se hace constar los siguientes hechos:

Fijación de sellos----------.

Personalidad. ----------
Se hace constar que siendo las DIECIOCHO horas con CERO minutos del día OCHO de MARZO **del 2025 el (la) C. MIRIAM IRÁN TORRES MORALES Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a)** designado en la Orden de Intervención número **020/2025**, constituida legalmente en: **ESTADIO EDUARDO VASCONCELOS**Ubicado: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.. que se localiza entre las calles de EDUARDO VASCONCELOS y DERECHOS HUMANOS además ostenta los siguientes datos

``Lo testado carece de validez, conste``

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900 **Ext. 23607**

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

externos: TIPO ESTADIO DE BEISBALL, FACHADA VERDE CON REJAS NEGRAS
referencias de las que se concluye que efectivamente se trata del lugar en el cual se llevara a cabo el citado evento y a fin de realizar la presente diligencia, se apersona ante la interventora una persona del sexo FEMENINO quien dice llamarse RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS quien se encuentra en el domicilio o lugar antes indicado, y dijo ser LA ORGANIZADORA del evento antes señalado, persona a la que se le requiere la presencia del(la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS sujeto obligado al pago del Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Estatal de Hacienda vigente; en su carácter de ORGANIZADORA a lo que manifiesta que SI se encontraba presente en estos momentos, en el citado domicilio, por lo que, con fundamento en el artículo 173 fracción II del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, se llevará a cabo la presente diligencia con el(la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS, y para los efectos de esta diligencia se le denominará el(la) compareciente, quien se encontraba realizando las siguientes actividades REVISANDO LAS INSTALACIONES Y ACOMODO DE EQUIPO quien ademas en este momento SI se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR expedida por EL INE del año 2016 número (1) [redacted], documento que se tiene a la vista y en donde consta su nombre completo firma y fotografía de igual forma se solicita los siguientes datos los cuales deberán contestar con veracidad, Razón Social del contribuyente: [redacted]
RFC: [redacted] DOMICILIO [redacted]
Correo Electrónico: [redacted] así mismo se procede a describir sus rasgos físicos como sigue: ESTATURA DE SEXO FEMENINO, TEZ CLARA, CABELLO CORTO NEGRO COMPLEXION DELGADA, ESTATURA APROX 1.60 MTS.

Acto seguido el **Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) y Interventor(a) el (la) C. MIRIAM IRÁN TORRES MORALES** le solicitan que indique si en el domicilio en que se realiza la diligencia, es el lugar en se llevara a cabo el evento denominado **DON OMAR BACK TO REGGAETON si** tiene capacidad legal para atender la diligencia, a lo que respondió expresamente:
" SI EL LUGAR DONDE SE LLEVARA ACABO EL EVENTO CUENTA CON TODA CAPACIDAD LEGAL PARA ATENDER LA DILIGENCIA

Identificación del Interventor.

Posteriormente se le hace saber al compareciente, el motivo de la presencia del **Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) y Interventor(a)** el **(la) C. MIRIAM IRÁN TORRES MORALES** los que procedemos a identificarnos con las constancias de identificación números: **CCIAC-001** de fecha 02 de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de diciembre de 2025, expedida por el **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI y LIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII, 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 fracciones I y III 5 y 30

(1) 066911709460

Lo testado carece de validez, conste

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREVIÑO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

fracción XIX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dichas constancias tienen el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos del (de la) suscrito (o) y la firma autógrafa; misma que es exhibida a la persona con quien se practica la diligencia, quien la examina cerciorándose de sus datos, así como del perfil físico del(de la) Interventor(a), expresando su conformidad con la misma, devolviéndosela a sus portadores.

__Entrega del Oficio Número.__ -
Hecho lo anterior los **Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) y Interventor(a)** con fundamento en el artículo 173 fracción I del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, entregamos al (la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREVIÑO GALLEGOS — el original del oficio número **0345/2025**, el cual contiene la orden de intervención **número 022/2025** de fecha **05 de marzo del 2025**, emitido y firmado en forma autógrafa por el Coordinador de Centros Integrales de Atención al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el(la) compareciente C. RAQUEL ALEJANDRA TREVIÑO GALLEGOS —, para constancia de haber recibido el citado documento estampa de su puño y letra en una copia con firma autógrafa del citado oficio nombre, firma, la fecha, hora de recepción y carácter, con la siguiente leyenda: "RECIBÍ ORIGINAL, NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y FECHA —".

__Designación de testigos.__ -
Acto seguido, el **Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) y Interventor(a)** con fundamento con el artículo 173 fracción II del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; requieren al (la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREVIÑO GALLEGOS compareciente, para que designe a dos testigos, apercibido de que en caso de negativa, éstos serán nombrados por los interventores, a lo que manifiesta: "Acepto el requerimiento y designo como testigos de asistencia a los CC. NO DESIGNA TESTIGOS ______, dichas personas se encuentran presentes en este momento en el domicilio donde se realiza el espectáculo público denominado: **DON OMAR BACK TO REGGAETON** y quienes bajo protesta de decir verdad y apercibidos de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad fiscal competente manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad______ y tener los siguientes datos personales: quienes ______ se identifican el primer testigo______ y el segundo testigo______, ambas personas aceptan el nombramiento de testigos y manifiestan no tener impedimento legal alguno para actuar como tales.

``Lo testado carece de validez, conste

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900 **Ext. 23607**

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Nombre: RAQUEL ALEJANDRA TRUJILLO GALLEGOS

DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

Desarrollo de la Diligencia. -

Se hace constar que en este acto los **Verificadores, Notificadores-Ejecutores e Interventores** solicitan al compareciente el acceso a todas y cada una de las puertas de entrada al evento, a fin de constatar la entrega de los talonarios desprendibles de los boletos que fueron enajenados al público en general para tener acceso al espectáculo público denominado : **DON OMAR BACK TO REGGAETON ,** asimismo los **Verificadores, Notificadores-Ejecutores e Interventores** solicitan al compareciente les permita el acceso al interior del lugar en donde se lleva a cabo el espectáculo público a fin de verificar el número de mesas reservadas, o cualquiera que sea la denominación que se les dé, inclusive las de donativos, cooperación o reservación a lo que ~~él o el~~ (la) C. RAQUEL ALEJANDRA TRUJILLO GALLEGOS manifiesto designo para que el **Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) y Interventor(a)** se constituyan en los accesos y se constituyan en el interior del lugar en donde se lleva a cabo el evento.

Exhibición de la Documentación de la Diversión y Espectáculo Público. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Hecho lo anterior y toda vez que han sido cerrados los accesos al espectáculo público, en el domicilio en el que se actúa y en presencia del compareciente y testigos se procedió al conteo de los talones desprendibles de cada uno de los boletos vendidos y que fueron entregados por las personas q asistieron al evento y que corresponden a la venta de boletos del espectáculo público denominado: **DON OMAR BACK TO REGGAETON ,** realizado el día de hoy OCHO de MARZO del 2025, como se indica:

1.- ________ Boletos $________ -
2.- ________ Boletos $________ -
3.- ________ Boletos $________ -
4.- ________ Boletos $________ -
5.- ________ Boletos $________ -

PRECIOS DE LOS BOLETOS AL REVERSO DE LA HOJA 4Y5

Determinación del Monto Total de los Ingresos. -

Como resultado de la contabilización de los boletos vendidos y reservaciones, para la realización del evento denominado: **DON OMAR BACK TO REGGAETÒN ,** se constató que el monto total de los ingresos obtenidos es de $ 7,914,639 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN), determinados de la siguiente manera:

Boletos Tipo	Costo	Numero	MONTO TOTAL DE LOS INGRESOS
Boletos ________ - - -	- $ ________ - -	- - - - ________ -	- -$ ________
Boletos ________ - - -	- $ ________ - -	- - - - ________ - -	- -$ ________
Boletos ________ - - -	- $ ________ - -	- - - - ________ - -	- -$ ________

TIPO BOLETO COSTO, NUMERO, TOTAL INGRESO AL REVERSO DE LA HOJA 4Y5

"Lo testado carece de validez, conste"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900 **Ext. 23607**

VIP BANDOLEROS →

$2,579 x 81 = 208,899 =
$2,696 x 78 = 210,288 =
$2,788 x 78 = 217,464 =
$3,120 x 99 = 308,880 =
$3,122 x 86 = 268,492 =
$3,219 x 83 = 267,177 =
$3,335 x 77 = 256,795 =
$3,488 x 72 = 251,136. =
$4,254 x 80 = 340,320. =

CORTESIAS FISICAS 654

Total $2,329,451. =

GENERAL "A" →

$ 925 x 58 = 53,650 =
$1,173 x 74 = 86,802 =
$1,225 x 70 = ~~78,750~~ 85,750 =
$1,774 x 89 = ~~157,975~~ 157,886 =
$1,775 x 124 = 220,100 =
$1,759 x 84 = 147,756 =
$1,940 x 60 = 116,400 =
$2,335 x 52 = 121,420 =
$2,441 x 59 = 144,019 =
$2,892 x 51 = 147,492 =
$2,975 x 60 = 178,500 =

CORTESIAS FISICAS 578

Total ~~$1,452,864~~ $1,459,775. =

CENTRAL →

$1,334 x 38 = 50,692. =
$1,697 x 38 = 64,486. =
$1,811 x 38 = 68,818. =
$1,395 x 38 = 53,010. =
$1,300 x 38 = 49,400. =
$1,044 x 38 = 39,672. =
$1,649 x 38 = 62,662. =
$2,022 x 38 = 76,836. =
$2,360 x 38 = 89,680. =
$2,395 x 32 = 76,640. =
$2,463 x 38 = 93,594. =
$1,090 x 38 = 41,420. =
$1,683 x 38 = 63,954. =

CORTESIAS 304

TOTAL $830,864. =

GENERAL B →

$1,441 x 123 = 177,243. =
$1,401 x 96 = 134,496. =
$1,369 x 183 = 250,527. =
$1,300 x 98 = 127,400. =
$1,223 x 409 = 500,207. =
$1,185 x 97 = 114,945. =
$1,134 x 168 = 190,512. =
$1,090 x 94 = 102,460. =

CORTESIAS FISICAS 704

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS

DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

Boletos ____ --- -$ ____ -- ---- ____ ---- --$ ____
Boletos ____ --- -$ ____ -- ---- ____ ---- --$ ____

Monto Total de los Ingresos ---------- **--$** 7,914,639
SUMA DE LOS COSTOS REGISTRADOS AL REVERSO DE LAS HOJAS NUM. 4 Y 5.

Respecto del monto total de ingresos obtenidos, está obligado a pagar a los **Verificadores, Notificadores-Ejecutores e Interventores** en este acto el cuatro por ciento con fundamento en los artículos 12, 13, 14 y 19 de la Ley Estatal de Hacienda vigente, por lo que se procede a calcular la tasa antes indicada:

Liquidación del Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos.

Concepto	Importe
Monto Total de los Ingresos	$ 7,914,639. =
Por: Porcentaje	4%
Impuesto Determinado	$ 316,586 =

Resumen de la Contribución Liquidada.

Concepto	IMPORTE
Impuesto Sobre Diversiones Y Espectáculos Públicos	$ 316,586. =
Total, a Pagar	$ 316,586. =

Requerimiento de Pago.

Acto seguido se requiere el pago al o el (la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS. persona con quien se entiende la presente diligencia, la cantidad de $316,586 (TRECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100MN), que corresponde el 4 por ciento del monto total de los ingresos obtenidos por concepto de Impuestos sobre diversiones y espectáculos públicos, con fundamentos en los artículos 12 y 13 de la Ley Estatal de Hacienda vigente; en caso de negarse a pagar el impuesto determinado se trabará embargo precautorio sobre bienes suficientes que garanticen el crédito fiscal y/o en su caso se hará efectiva la garantía del interés fiscal otorgado por el contribuyente, con fundamento en el artículo 173 fracción IV del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente. Acto seguido, la persona con la que

``Lo testado carece de validez, conste``

GENERAL B → $ 955 x 116 = $ 110,780.=
$ 917 x 136 = 124,712.=
$ 725 x 100 = 72,500.=
TOTAL $1,905,782.=

VIP DECK → $1,758 x 32 = 56,256.=
$1,225 x 21 = 25,725.=
$1,369 x 40 = 54,760.=
$1,774 x 22 = 39,028.=
~~$1,369 x 18 = 17,910.=~~
$ 995 x 18 = 17,910.=

CORTESIAS FISICAS 924
$ 1,135 x 20 = 22,700.=
$ 1,300 x 17 = 22,100.=
$ 1,940 x 18 = 34,920.=
$ 925 x 18 = 16,650.=
$ 1,224 x 17 = 20,808.=
$ 2,335 x 17 = 39,695.=
$ 1,323 x 14 = 18,522.=
$ 917 x 22 = 20,174.=
$ 1,172 x 23 = 26,956.=
$ 2,334 x 22 = 51,348.=
$ 2,975 x 17 = 50,575.=
$ 1,939 x 16 = 31,024.=
$ 1,401 x 15 = 21,015.=
$ 1,172 x 17 = 19,924.=
$ 3,120 x 16 = 49,920.=
$ 1,468 x 16 = 23,488.=
$ 2,892 x 16 = 46,272.=
TOTAL: $709,770.=

LATERAL IZQUIERDO → $ 1,360 x 61 = 82,960.=
$ 2,221 x 51 = 113,271.=
$ 2,270 x 53 = 120,310.=
$ 1,300 x 79 = 102,700.=
$ 1,405 x 48 = 67,440.=
$ 1,834 x 54 = 99,036.=
$ 1,696 x 55 = 93,280.=
TOTAL $678,997.=

CORTESIAS FISICAS 123

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

se entiende la presente diligencia manifiesta que "SÍ, RECONOCE EL PAGO DE IMPUESTOS —" y en este acto SE exhibe la cantidad determinada de $316,586 = (TRECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS. 00/100MN).

Garantía del Interés Fiscal.- En este acto, se le hace de conocimiento al o el (la) C. RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS — persona con la cual se entiende la diligencia que para el caso de hacer uso de su garantía de interés fiscal para cubrir el impuesto determinado, deberá presentar la línea de captura que acredite haber garantizado ante la autoridad fiscal competente. Acto seguido, el(la) Compareciente manifiesta que HARA EFECTIVA LA GARANTIA DEL INTERES FISCAL y en este acto SE EXHIBE la línea de captura con número de folio 02301150310 — por la cantidad de $93,590 (NOVENTA Y TRES MIL ~~PESOS~~ QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100MN) presentada con fecha 04-03-2025 — a favor del (la) C. INTERDIFCE PUBLICIDAD — por lo anterior, en vista de que el (la) Compareciente no acredita haber pagado el importe total del crédito y sus accesorios, pero acredita haber otorgado la garantía del interés fiscal, en este acto se hace efectiva la garantía otorgada por el monto de $93,590. = (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100MN);

Concepto	Importe
Impuesto Determinado	$316,586. =
Garantía otorgada	$ 93,590. =
Saldo ~~a Favor~~ A Cargo	$ 222,996. =

DETERMINACIÓN DE SALDO A FAVOR: continuación se le hace saber que para la devolución del saldo a favor determinado en el párrafo anterior, por la cantidad de $_____ (_____ 00/100M.N) podrá solicitar la devolución esto de conformidad con el art. 66 Código Fiscal del Estado de Oaxaca, presentara el formato para devolución de garantía.

DETEREMINACIÓN DE SALDO A CARGO: En virtud de haberse determinado un saldo a cargo por la cantidad de $222,996 = (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100MN) en contra de INTERDIFCE PUBLICIDAD — y en vista que la garantía no cubre el total impuesto determinado y sus accesorios se continua con el procedimiento de intervención tal y como lo marca el art. 173 fracción IV del Código Fiscal del Estado de Oaxaca, a efecto de cubrir el importe a cargo determinado.

``Lo testado carece de validez, conste``

Nombre:
RACHEL ALEJANDRA
TREVIÑO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

Responsable Solidario -

Asimismo, se hace constar que dentro del establecimiento en el que se actúa, se encuentra presente el C. GUILLERMO SPINDOLA MORALES que realiza las siguientes actividades ENCARGADO DE INMUEBLE ① en el evento denominado DON OMAR BACK ② por lo que dicha persona, se denomina responsable solidaria del pago del impuesto determinado, de conformidad con el artículo 19 de la Ley Estatal de Hacienda, en virtud de lo anterior, es procedente requerirle el pago por la cantidad de $________ (________00/100 MN) a dicha persona; a lo que manifiesta:________.

Del Embargo Precautorio -
En atención a que el(la) Compareciente no acredita haber pagado, el importe total del crédito y sus accesorios, o no es suficiente el otorgamiento de la garantía del interés fiscal, así como también existe el riesgo inminente de que el obligado al pago del impuesto que se requiere realice maniobras tendientes a evadir su cumplimiento, los interventores encargados de la actuación le hacemos saber que se procede al embargo de bienes suficientes para que en su caso rematarlos, enajenarlos fuera de subasta o adjudicarlos a favor del fisco, o bien al embargo de negociaciones con todo lo que de hecho y por derecho les corresponda, a fin de obtener mediante la intervención de ellas los ingresos necesarios que permitan satisfacer el crédito fiscal y los accesorios legales, que fueron determinados y liquidados en el presente acto con fundamento en los artículos 173 fracción IV y 192 fracciones I y II del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente.

Derivado de lo anterior, se le hace saber al (la) C. ________, persona con quien se atiende la diligencia que de conformidad en el artículo 199 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, señale bienes para su embargo, siempre que los mismos sean de fácil realización o venta, sujetándose al orden previsto en el artículo antes citado, apercibiéndolo que de no hacer esto último, los interventores harán tal señalamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 198 fracción II del citado ordenamiento legal. -

En virtud de lo anterior, el o la Compareciente manifiesta que ______ procede a señalar los bienes, sobre el (los) cual (es) habrá de trabarse el embargo en el orden que establece el artículo 199 del multicitado ordenamiento fiscal, siendo los siguientes:________

① REPRESENTANTE LEGAL DE LA PROMOTORA DEPORTIVA DE ESPECTACULOS DE OAXACA.
② TO REGGAETON

``Lo testado carece de validez, conste''

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900 **Ext. 23607**

Nombre:
RAQUEL ALEJANDRA TREJO GALLEGOS
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

En cumplimiento a los dispuesto por el citado artículo 199, los **Verificadores, Notificadores-Ejecutores e Interventores** actuantes solicitan a la persona con quien se entiende la diligencia de embargo que manifieste bajo protesta de decir verdad, si los bienes anteriormente descritos reportan algún gravamen real o embargo anterior se encuentran en copropiedad o pertenecen a sociedad conyugal alguna a respuesta expresa manifiesta que _____ _____ _____ El personal habilitado para el desarrollo de la presente diligencia en cumplimiento a la orden de intervención número_____ de fecha _____ declara embargado (s) el (los) bien (es) antes precisado (s) los que en este acto _____ se procede(n) a extraer; para lo cual el interventor designa como depositario a_____ _____ con fundamento en el artículo 192 fracción III, 193 y 195 del Código tributario en mención. , quien acepta el cargo de depositario de los bienes embargados y protesta su fiel y estricto cumplimiento, comprometiéndose a conservarlos en el domicilio_____ y poner a disposición de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, cuando esta lo solicite, haciéndosele saber y queda enterada de las sanciones previstas en el artículo 286 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente, para los depositarios que dispongan para sí o para otros del bien o bienes depositados de su producto o de las garantías que de cualquier crédito fiscal se hubiere constituido, quien se identifica con_____ número de folio _____ y en la que aparece su fotografía, misma que concuerda con sus rasgos fisionómicos nombre y firma señalando como su domicilio particular en la calle de _____ con número exterior _____ número interior _____ colonia _____ código postal _____. - - - - - - - - - - -

``Lo testado carece de validez, conste

Oficio Número: SF/SI/CCIAC/0345/2025
Orden de Visita Número: 022/2025

Clase: Acta de intervención de diversiones y espectáculos públicos

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a):
MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

Nombre:
Raquel Alejandra Treviño Gallegos
DON OMAR BACK TO REGGAETON.
Que se llevará a cabo en:
Estadio Eduardo Vasconcelos.
Ubicado en: De Los Derechos Humanos, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.
Giro: Promociones de espectáculos diversos

Lectura y Cierre del Acta. -
Leída la presente acta de intervención de espectáculos públicos y explicado su contenido y alcance al compareciente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta, siendo las ____________ horas con __________ minutos del día __________ de ______________ de **2025**, horas habilitadas como hábiles en la orden número **022/2025** de fecha **05 de marzo del 2025** , emitido por el Coordinador de Centros Integrales de Atención al Contribuyente de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca con fundamento en el primer, segundo y tercer párrafos del artículo 155, en relación con el último párrafo de 155 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; en Estadio Eduardo Vasconcelos. Oaxaca, Derechos Humanos, domicilio donde se realizó el espectáculo público denominado **DON OMAR BACK TO REGGAETON** , levantándose la presente acta en original y copia, de las cuales se entrega una copia con firmas autógrafas y perfoliada al compareciente, después de firmar al final de esta acta y al margen de todos y cada uno de los demás folios que la integran, todos los que en ella intervinieron.

Compareciente o Contribuyente.

Raquel A. Treviño Gallegos

Testigos

______________________ ______________________

Por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Verificador(a), Notificador(a)-Ejecutor(a) e Interventor(a)

C. MIRIAM IRÁN TORRES MORALES

``Lo testado carece de validez, conste``

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

GEO-621201-KIA
Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

FPDEP
Folio: 12501353972

Formato de Pago

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

FOLIO A 1080882
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
SUBJEFA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
GEO 621201 KIA
CLAVE DE R.F.C. DEL CONTRIBUYENTE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA
1990

Nombre o razón social: INTERDIPCE PUBLICIDAD

R.F.C.: IPU061109L50

Domicilio: FRAY ANTONIO DE MARCHENA , NUM. 3, COL. AMPL SAN ANDRES ATENCO, CP. 54040, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Detalle: PAGO DEL IMPUESTO POR DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS, USO CFDI: G03-GASTOS EN GENERAL, RÉGIMEN FISCAL: 601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALE, DELEGACION DONDE SE EFECTUO EL EVENTO: XXX A-REFORMA, FECHA DEL EVENTO: 08-03-2025, FOLIO DEL FORMATO POR EL DEPÓSITO EN GARANTÍA: 02501150310, MUNICIPIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO: OAXACA DE JUAREZ, NOMBRE DEL EVENTO: DON OMAR BACK TO REGGAETON MEXICO TOUR

Fecha de emisión: 14/03/2025 12:11

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
1ABAAD002	PRESENTACIONES ARTISTICAS	1	111,400.00
Total a pagar			$ **111,400.00**

MACIAS DEL AHORRO	Banorte 003600. com.$12.00	TELECOMM	HSBC- 4047
...DRAUI	:Banorte 003600.Comisión $8.00	SCOTIABANK	:1063
BANCO AZTECA	:01158. Comisión $12.00	BANORTE	:003600
TIENDAS NETO	:01158 Comisión:$12.00	SANTANDER	:1092
CITIBANAMEX	:4866 OAX FINANZAS WS	HSBC	:4047
MODATELAS	:01158 Comisión $12.00		
BODEGA AURRERA	:Comisión $10.00		
ELEKTRA	:01158 Comisión $12.00		
LIVERPOOL	:Comisión - $10.00		
OXXO	:000A. Comisión $14.00		
SUBURBIA	:Comisión - $10.00		
BBVA BANCOMER	CIE 0582122		
WALMART	:Comisión $10.00		
SAMS	:Comisión- $10.00		

Transferencia electrónica (vía SPEI): Podrá pagar desde cualquier banca electrónica a los siguientes bancos:

Banco	Clabe	Concepto de pago	Referencia
HSBC	021180550300040478	1250135397245563294	5503 (opcional)
BBVA BANCOMER	012914002005821227	1250135397245563294	

LINEA DE CAPTURA . . . . : 1250135397245563294
IMPORTE A PAGAR . . . . : $ 111,400.00
VIGENTE HASTA . . . . . : 31/03/2025

Sello y firma de las entidades autorizadas por la Secretaría

Este comprobante se expide en términos del artículo 44 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca. Descarga tu CFDI en http://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos
"Los datos personales que constan en este documento serán protegidos y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"

Evitar la corrupción está en tus manos ¡Denuncia! 01 800 HONESTO quejas.honestidad@oaxaca.gob.mx

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

GEO-621201-KIA
Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

FPDEP
Folio: 12501595272

Formato de Pago

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

SHCP FOLIO A 1090982
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
GEO-621201-KIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
1990

Nombre o razón social: PROMOTORA DE ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE OAXACA
R.F.C.: PED951128K74
Domicilio: NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC , NUM. SIN NUMERO , COL. OAXACA CENTRO, CP. 68000, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, MÉXICO

Detalle: PAGO DEL IMPUESTO POR DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS, USO CFDI: G03-GASTOS EN GENERAL, RÉGIMEN FISCAL: 601-GENERAL DE LEY PERSONAS MORALE, DELEGACION DONDE SE EFECTUO EL EVENTO: XXX A-REFORMA, FECHA DEL EVENTO: 08-03-2025, FOLIO DEL FORMATO POR EL DEPÓSITO EN GARANTÍA: 02501150310, MUNICIPIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO: OAXACA DE JUAREZ, NOMBRE DEL EVENTO: DON OMAR BACK TO REGGAETON

Fecha de emisión: 07/04/2025 15:00

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
1ABAAD002	PRESENTACIONES ARTISTICAS	1	111,596.00
Total a pagar			**$ 111,596.00**

SIN VALOR

FARMACIAS DEL AHORRO. . :Banorte 003600. com.$12.00	TELECOMM . . :HSBC- 4047
CHEDRAUI. . . . . :Banorte 003600.Comisión $8.00	SCOTIABANK . :1063
BANCO AZTECA. . . . . :01158. Comisión $12.00	BANORTE . . . . :003600
TIENDAS NETO . . . . . :01158 Comisión:$12.00	SANTANDER . :1092
CITIBANAMEX . . . . . :4866 OAX FINANZAS WS	HSBC . . . . . :4047
MODATELAS . . . . . :01158 Comisión $12.00	
BODEGA AURRERA . . . . . :Comisión $10.00	
ELEKTRA . . . . . :01158.Comisión $12.00	
LIVERPOOL . . . . . :Comisión - $10.00	
OXXO . . . . . :000A. Comisión $14.00	
SUBURBIA . . . . . :Comisión - $10.00	
BBVA BANCOMER . . . . . :CIE 0582122	
WALMART . . . . . :Comisión $10.00	
SAMS . . . . . :Comisión- $10.00	

Transferencia electrónica (vía SPEI): Podrá pagar desde cualquier banca electrónica a los siguientes bancos:

Banco	Clabe	Concepto de pago	Referencia
HSBC	021180550300040478	1250159527245865263	5503 (opcional)
BBVA BANCOMER	012914002005821227	1250159527245865263	

LINEA DE CAPTURA . . . . : 1250159527245865263
IMPORTE A PAGAR . . . . : $ 111,596.00
VIGENTE HASTA . . . . . : 30/04/2025

FECHA DE PAGO:
11/04/2025
BANCO:
BBVA BANCOMER

Sello y firma de las entidades autorizadas por la Secretaría

Este comprobante se expide en términos del artículo 44 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca. Descarga tu CFDI en http://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos
"Los datos personales que constan en este documento serán protegidos y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"